

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 504

XII LEGISLATURA

13 de junio de 2025

Comisión de Asuntos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos

Sesión número 6, celebrada el viernes, 13 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001597. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la coordinación del sistema andaluz con el espacio europeo de la investigación para potenciar la internacionalización del sistema universitario público andaluz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-001599. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la incidencia directa en el sistema universitario andaluz de las políticas de calidad universitaria y el marco presupuestario aprobado por las instituciones europeas, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000330. Pregunta oral relativa a la ejecución del programa de medidas de contingencia ante el Brexit por parte de esa consejería, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-001352. Pregunta oral relativa a la Oficina Europea de Investigación, formulada por Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José Ricardo García Román y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001353. Pregunta oral relativa al nuevo marco financiero de la Unión Europea, formulada por D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Márquez Romero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001356. Pregunta oral relativa al personal investigador en el sistema universitario andaluz, formulada por D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Márquez Romero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001361. Pregunta oral relativa a la incidencia en el sistema universitario andaluz, formulada por D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Márquez Romero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001365. Pregunta oral relativa a la transferencia de conocimiento y propiedad intelectual, formulada por Dña. Purificación Fernández Morales y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001367. Pregunta oral relativa a actualización de la docencia, formulada por Dña. Purificación Fernández Morales y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas del día trece de junio de dos mil veinticinco.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-25/EMMC-000010. Elección de secretario o secretaria de la Comisión de Asuntos Europeos, por renuncia al cargo de D. José Ricardo García Román (pág. 5).

Intervienen:

D. Juan Antonio Delgado Ramos, presidente de la Comisión.

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la elección de don Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos como secretario de la Comisión por unanimidad.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001597. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la coordinación del sistema andaluz con el espacio europeo de la investigación para potenciar la internalización del sistema universitario público andaluz (pág. 6).

Retirada.

12-25/APC-001599. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la incidencia directa en el sistema universitario andaluz de las políticas de calidad universitaria y el marco presupuestario aprobado por las instituciones europeas (pág. 7).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000330. Pregunta oral relativa a la ejecución del programa de medidas de contingencia ante el Brexit por parte de esta consejería (pág. 21).

Retirada.

12-25/POC-001352. Pregunta oral relativa a la Oficina Europea de Investigación (pág. 22).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001353. Pregunta oral relativa al nuevo marco financiero de la Unión Europea (pág. 25).

Intervienen:

D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001356. Pregunta oral relativa al personal investigador en el sistema universitario andaluz (pág. 28).

Intervienen:

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001361. Pregunta oral relativa a la incidencia en el sistema universitario andaluz (pág. 31).

Intervienen:

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001365. Pregunta oral relativa a la transferencia de conocimiento y propiedad intelectual (pág. 34).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001367. Pregunta oral relativa a actualización de la docencia (pág. 37).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Se levanta la sesión a las once horas, veinticuatro minutos del día trece de junio de dos mil veinticinco.

12-25/EMMC-000010. Elección de secretario o secretaria de la Comisión de Asuntos Europeos, por renuncia al cargo de don José Ricardo García Román

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías.

Bueno, pues vamos tomando asiento, señorías.

Bueno, vamos a dar comienzo a la Comisión de Asuntos Europeos, que tenemos...

¿Compañeros del Grupo Socialista? Bien, estamos todos ya, ¿no?

Bueno, en primer lugar, antes de dar comienzo a la comparecencia, lo primero que vamos a hacer es proponer un cambio, por renuncia del actual secretario, José Ricardo García, porque renuncia. Entonces, yo pregunto a los grupos parlamentarios si alguien propone a alguien.

La señora portavoz del Partido Popular propone a...

La señora HERRERA LORENTE

—Fernando Egea.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Fernando Egea.

Bien, en principio, ¿alguien propone a alguien más? Y, si no, pues por asentimiento entiendo que queda aprobado...

Bien, perfecto. Bueno, pues queda aprobado el señor Fernando Egea. Pase a la Mesa como secretario.

12-25/APC-001597. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la coordinación del sistema andaluz con el espacio europeo de la investigación para potenciar la internalización del sistema universitario público andaluz

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, ahora, continuando con...

Señor Morillo, señor Morillo, le veo muy entusiasmado. Vamos a..., que te veo mirando para atrás, vamos a estar pendientes, que tenemos que hacer una retirada de puntos.

Bien, en el orden del día, se ha propuesto la retirada, por parte del Partido Popular, de la primera comparecencia. ¿Es correcto?

La señora HERRERA LORENTE

—Efectivamente, proponemos la retirada de la primera comparecencia.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, se retira la primera comparecencia. Y también se retira —lo digo a efectos de los tiempos— la primera pregunta, del Grupo Parlamentario Por Andalucía. ¿Vale?

Bien, bueno, pues entonces vamos a hacer un pequeño receso, vamos a recibir al consejero y empezamos con las comparecencias —con la comparecencia—, que recuerdo que los tiempos, que los que habíamos acordado en la Mesa, eran diez minutos para el consejero, siete minutos para los portavoces, cinco para el consejero, tres para los portavoces. Y cierra el consejero, con tres minutos.

[Receso.]

12-25/APC-001599. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la incidencia directa en el sistema universitario andaluz de las políticas de calidad universitaria y el marco presupuestario aprobado por las instituciones europeas

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, damos comienzo ya a la comparecencia, con la comparecencia —valga la redundancia— del señor consejero de Universidades, a quien ya le damos las gracias por su disposición y por estar aquí.

Como habíamos dicho, el Partido Popular ha retirado su comparecencia, su petición de comparecencia. Quedaríamos solo con la comparecencia presentada y propuesta por el Grupo Socialista, en relación..., a fin de informar sobre la incidencia directa en el sistema universitario andaluz de las políticas de calidad universitaria y el marco presupuestario aprobado por las instituciones europeas.

En principio, tiene la palabra el señor consejero, por tiempo no superior a diez minutos. Después será el turno de los portavoces, por un tiempo de siete minutos. Vuelve el consejero con cinco minutos. Después, tres y tres. ¿Vale?

Tiene la palabra, señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien.

Pues muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías.

Aprovecho para felicitar a los posibles Antonios o Antonias que estén en la sala. No sé si hay alguno, pero bueno, por si acaso. Hoy es un día señalado en nuestro calendario.

Bueno, y permítanme, desde luego, junto con ese saludo y esa felicitación, pues, como se ha dicho, bueno, pues comparecer, a petición del Grupo Socialista, para exponer puntos relativos a la consejería que tengo el honor de coordinar, en relación con fondos europeos y la calidad del sistema universitario.

Les puedo asegurar que estaremos atentos a sus aportaciones, como expertos en esta materia, para enriquecer, desde luego, las políticas y el desarrollo desde Andalucía del ámbito de las competencias que actualmente tengo coordinadas.

Y, desde luego, comenzar trasladándoles el compromiso firme del Gobierno con una universidad pública de calidad, alineada con Europa y preparada para los retos del futuro.

Y dicho esto, y para enmarcar esta comparecencia, relativa a la incidencia directa del sistema universitario andaluz de las políticas de calidad universitaria y el marco presupuestario, es necesario recordar varias cuestiones relativas a la educación superior.

Como bien saben, la Unión Europea juega un papel de apoyo y coordinación a las políticas de educación superior de cada uno de los Estados miembros, y todo ello con el objetivo de favorecer el reconocimiento entre las titulaciones, fomentar la movilidad de los estudiantes y también promover la

cooperación entre instituciones. Y todo ello viene trasladado, tanto en el FUE, el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, como en el Tratado de Lisboa.

La Comisión apuesta, desde luego, por adaptar la educación superior a las necesidades del trabajo —algo en lo que también estamos trabajando—, contribuir a fomentar la accesibilidad y la inclusión, y también fomentar la capacidad de innovación. Y, en este contexto, las universidades están llamadas a desempeñar un papel central, desde luego, como un motor de conocimiento, de innovación y de transformación económica.

En todo este sentido, desde la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación trabajamos centrados en políticas, no solo que vayan en consonancia con metas comunes que tenemos que alcanzar, sino también en aquellas que ofrezcan a nuestro sistema público herramientas útiles para el despliegue de todo su potencial. Y, en ese espíritu de mejora constante, siempre desde el punto de vista multidisciplinar, la internacionalización va a ser —ya es— un asunto estratégico, tanto en nuestra Ley de Universidades para Andalucía como también en la Ley para el Avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en Andalucía. Y todo ello en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior y del Espacio Europeo de Investigación.

En lo relativo a la Ley de Universidades para Andalucía, señalarles que se recoge el fomento de enseñanzas conjuntas con otras universidades, la movilidad del estudiantado, el acceso del estudiantado internacional, la estrategia universitaria para Andalucía, incluyendo objetivos específicos de internacionalización, el desarrollo de planes plurianuales de internacionalización, centrándonos en el plurilingüismo y en títulos conjuntos internacionales, en la colaboración con otras universidades europeas y publicitar los convenios internacionales suscritos entre nuestras universidades y las universidades europeas.

Y también en la ley hemos recogido que sea la Universidad Internacional de Andalucía la que, en coordinación con el resto de nuestras universidades públicas, promocióne nuestra universidad como una marca de universidades públicas de Andalucía, impulsando la participación conjunta en distintas ferias y encuentros, asumiendo las funciones de coordinación entre el sistema universitario público andaluz y el de otros sistemas universitarios internacionales.

En el ámbito de la Ley para el Avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, hemos previsto un capítulo específico sobre la internacionalización de la investigación y la innovación.

Y, en este sentido, también quiero informarles que la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía —ACCUA— ha renovado recientemente su inscripción en el Registro Europeo de Agencias de Garantía de la Calidad, EQAR, tras superar con éxito una exigente evaluación externa conforme a los estándares y directrices del Espacio Europeo de Educación Superior. Esta renovación es válida hasta 2029 y permite asegurar el reconocimiento europeo de más de 1.300 titulaciones oficiales impartidas por nuestras universidades, y constituye un aval a la solidez, la fiabilidad y la mejora continua del sistema universitario andaluz en su conjunto. Es, en definitiva, un paso más en nuestra firme apuesta por una universidad de calidad con plena proyección internacional.

Una apuesta que se complementa con otras acciones que estamos impulsando, desde la consejería, para reforzar la vinculación de nuestro sistema universitario y científico con el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de Investigación. Hemos creado la Oficina Europea de Coor-

dinación de Investigación para Andalucía, con el fin de gestionar proyectos, asesorar a las entidades andaluzas y a las personas solicitantes en el ámbito de la investigación en Bruselas, enviar alertas a potenciales beneficiarios sobre plazos, información pública y relativa, con el objeto de que el retorno a Andalucía sea a través de la vía de la investigación, y la innovación sea cada vez mayor.

Vamos a regular también por ley la promoción de la comunidad de investigadores andaluces en el exterior y programa de captación de talento investigador internacional y el retorno de talento andaluz, incluyendo compromisos de estabilización, como ya hemos hecho en distintas convocatorias de estabilización del personal que se vea beneficiario por ello.

Y, desde luego, y al respecto y en consonancia con el debate europeo, nuestras universidades tienen la necesidad de actualizar su programación académica, tras más de una década sin poder hacerlo, y una situación que ha cambiado de una forma radical gracias al decreto de ordenación de la enseñanza universitaria. A través de la norma hemos hecho hincapié en que hay una arteria principal, un elemento principal, que es la internacionalización, a través de la formación en otro idioma, la movilidad de estudiantes, la captación de alumnos extranjeros y de personal de las universidades. Un 50%, para que los títulos tengan ese valor, deben cursarse en una segunda lengua y, también, el establecimiento de programas conjuntos y de doble nivel.

En cualquier caso, y en consonancia con la aplicación efectiva del nuevo mapa, seis de nuestras universidades han incorporado 22 titulaciones internacionales, lo cual, desde luego, es una alegría, y hay que darles la enhorabuena por ello. Y también, en el ámbito de la internacionalización, pues se ha incrementado nuestra participación en la Alianza Europea, que se verán reforzadas con una financiación nominativa en la próxima convocatoria, cuando ya empiezan a desarrollarse, orientadas fundamentalmente al ámbito de la movilidad. Estamos tremendamente orgullosos del papel que juegan ahí nuestras universidades. Ocho participan en esto de las diez universidades públicas, quitando la UNIA, nueve. Ocho participan en esta Alianza Europea, y cinco coordinan esta alianza. Lo que pone de manifiesto es su capacidad de internacionalización y, desde luego, también, como no puede ser de otra forma, el prestigio que tienen a nivel internacional.

También, quiero comentarles que, en el año 2023-2024, incrementamos un 5% el presupuesto del curso, el presupuesto del programa Erasmus Plus, que se volverá a incrementar en otro 5% en el año 2026-2027, cumpliendo así con el compromiso que teníamos establecido para esta legislatura.

Y también, como les comentaba, y a través de la UNIA, pues estamos promoviendo la participación y la promoción de nuestras universidades en ferias y en exposiciones internacionales para la atracción de alumnos que realicen sus estudios de forma completa en nuestra tierra.

En relación con los fondos europeos del marco 2021-2027, la consejería gestiona aproximadamente unos 450 millones entre FEDER y Fondo Social. Contribuimos con 31 millones a los planes propios de investigación de las universidades públicas, con más de 100 millones al apoyo del IF-MIF-DONES en Granada, de los cuales aportaremos hasta 2034 unos 211 millones de euros; 8 millones de euros que destinamos al proyecto Tokamak, de fusión nuclear, que se está realizando en la Universidad de Sevilla; 20 millones a la construcción del centro CUAM, en Sevilla también. Están previstos 36,5 millones de equipamiento científico-técnico para las universidades y otros agentes del conocimiento;

dos convocatorias de incentivos para proyectos de investigación aplicadas por 25 millones cada una; una convocatoria de ayuda a unidades de excelencia, con 27 millones; 5 millones para campus de excelencia internacional; 5 millones dirigidos a acciones de transferencia del conocimiento, y 8 millones que hemos destinado al Plan Sequía, con soluciones innovadoras para intentar mitigar el efecto de la sequía en nuestra tierra. Todo ello, en lo relativo a la ejecución del programa operativo Feder.

Y también, hay que destacar, desde luego, la aportación del Fondo Social Europeo 2021-2027, sobre el que estamos pivotando actuaciones para la concepción de subvenciones en el marco de programas de formación, de captación e incorporación de movilidad de los recursos humanos en I+D+i. Hablamos aquí de las líneas de subvenciones dirigidas a la contratación predoctoral, con 10 millones, la posdoctoral con 17 millones, o los 100 millones presupuestados para la contratación de jóvenes investigadores personal técnico de apoyo.

En definitiva, señorías, el sistema universitario andaluz está plenamente alineado con las políticas europeas en materia de calidad, de internacionalización e innovación, y cuenta con un respaldo presupuestario y normativo sin precedentes para afrontar los retos del presente y del futuro.

Desde la consejería reafirmamos nuestro compromiso con una universidad pública fuerte, de calidad, conectada con el mundo, al servicio del conocimiento y de la transformación social y económica de nuestra tierra.

Nada más. Muchísimas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Es el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra, por el grupo parlamentario Vox, el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero.

Valga decir el respeto que le tengo a esta comisión, el respeto que le tengo a la universidad, el respeto que le tengo a usted y a cada uno de los diputados y diputadas que la conforman.

Pero hoy me cuesta entender por qué no se está hablando de lo que está pasando en este país, la gravedad de lo que está ocurriendo en este país. No entiendo que hoy no se esté pidiendo en esta comisión la dimisión, la disolución de las Cortes, la convocatoria de elecciones y la disolución, por supuesto, y valga la redundancia, del Partido Socialista Obrero Español.

Y lo digo porque estamos en la situación en la que se están cargando, literalmente, los fundamentos del Estado de Derecho.

Y no solo los fundamentos del Estado de Derecho, sino la proyección que está dando nuestro país a nivel internacional. Usted sabe que la confianza cuesta mucho adquirirla y muy poco perderla.

Dice un artículo de la Guardia Civil, que el presidente lo conoce perfectamente, que el honor, una vez que se pierde, no se recobra jamás.

Entonces, ante la melancolía y el anhelo que hacía gala en repetidas ocasiones el señor presidente de todos los andaluces, el señor Moreno Bonilla, ante ese anhelo —y vuelvo a incidir en lo mismo— que vuelva ese maravilloso PSOE que tanta melancolía produce en sus filas, pues yo le voy a hacer hoy, como usted es miembro de este Gobierno de la Junta de Andalucía, yo le voy a hacer las siguientes consideraciones.

Cuando hablan del anhelo y de la melancolía de un Partido Socialista, ¿de cuál hablan?, ¿de qué Partido Socialista se está hablando, de Largo Caballero, que provocó una guerra civil? ¿Tal vez se puede hablar del socialismo de Felipe González con su Fiesha, con su GAL y con aquello que todo el mundo olvida —y usted se acuerda, señor presidente— de cómo el señor Roldán desvalijó a los más vulnerables, que era la caja de los huérfanos de la Guardia Civil? ¿Estamos hablando del PSOE del señor Zapatero, que rompió con la cohesión de todos los españoles, el perdón que nos dimos en el año 1978? ¿Estamos hablando de lo que hoy estamos viviendo, del señor Sánchez y la destrucción del Estado de Derecho, aparte de las corruptelas varias que le rodean a su Gobierno y a toda su familia? Eso, sin olvidarnos de Gaspar Zarrías, del señor Griñán, del señor Chaves, con sus corruptelas varias. ¿Ese es el Partido Socialista que ustedes anhelan, señor consejero?

Mire, yo voy a le unas cuantas consideraciones. Y usted, como miembro del Gobierno, pues las considera o no.

Yo le voy a preguntar. ¿Va el PP de Andalucía a pedirle a su líder que convoque una moción de censura, no para mañana, sino para hoy? ¿Va el PP a romper cualquier pacto o negociación pasada o futura con el Partido Socialista Obrero Español, no solo en España, sino también en Bruselas?

Sabemos ese contubernio que hay en Bruselas y que tanto daño están haciendo a nuestros agricultores y tanto daño están haciendo a nuestros ganaderos y a toda la nación. ¿Va a derogar el Gobierno de Moreno Bonilla, al que usted pertenece, todas aquellas leyes heredadas del Partido Socialista y que han hecho suyas, las validaron y ahora han hecho suyas, y que tanto daño están haciendo a la cohesión social de Andalucía?

Yo, señor consejero, no tengo esperanza alguna en que usted me responda. Y por eso doy casi por terminada mi intervención.

Muchísimas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Consejero, bienvenido a la Comisión de Asuntos Europeos del Parlamento de Andalucía. Y no voy a dedicarle ni un solo segundo a responder a las bazofias de Vox, de la ultraderecha, que no tiene ninguna capacidad de dar lección al Partido Socialista. El Partido Socialista, que toma todas las decisiones contundentes, como no hacen otros partidos políticos.

[Rumores.]

Señor consejero, tengo la sensación de que se ha equivocado de comparecencia, porque ha dedicado gran parte de su intervención a hablar de la internalización, que es la comparecencia que el Partido Popular acaba de retirar del orden del día. Lo que me parece también una falta de respeto no solamente al equipo de su consejería, que seguramente hayan dedicado mucho tiempo a preparar la comparecencia, o no, porque ya seguramente lo sabrían ustedes, pero sobre todo una falta de respeto a esta Cámara, al trabajo de los diputados de esta comisión y también a la información que se merecen todos los andaluces, especialmente la comunidad universitaria y los jóvenes.

Señor consejero, usted acaba de decir, ha introducido su comparecencia diciendo que apuesta por la universidad pública. Pues sería cuando era rector de la Universidad de Córdoba, porque por sus actuaciones para nada demuestra que apuesta por la universidad pública. Cuando, a pesar de que la Junta de Andalucía tiene el mayor presupuesto de su historia —como se dedican a decir una y otra vez—, eso no lo nota la Gerencia de la universidad pública, eso no lo notan los profesados, eso no lo notan los estudiantes, por ejemplo, reduciendo la aportación de autofinanciada para la investigación, que no ha parado nada más que de bajar año tras año. De 82 millones en el año 2023 a 47 millones en el año 2025, por ejemplo. Y, como ha mencionado gran parte de su intervención, la internalización, solamente voy a leer unas frases. Acaban de aprobar hace poco la programación de las titulaciones, de todas ellas, 20 titulaciones son internacionales, todas de las universidades públicas, ninguna de las cinco universidades privadas que ustedes han aprobado. Que ustedes han aprobado con el rechazo de toda la comunidad universitaria.

Señor consejero y señorías, hablando de lo que realmente les interesa a los andaluces, especialmente a los jóvenes, hace unos días sacaban, ayer mismo, hace una hora, se acababan de publicar las notas de selectividad, después del anhelo, del trabajo, de hincar codos, de todos los estudiantes universitarios. También la angustia familiar y personal por todos los que nos hemos enfrentado a esa prueba de selectividad, que todos hemos pasado. Señor consejero, su falta de financiación de la universidad pública ha provocado que, desde el 2018 hasta ahora, se hayan incrementado, en torno a un punto de media, las notas de corte, mientras usted ha autorizado cinco universidades privadas. Y usted ha convertido el sistema público en un sistema dual, donde ya no solamente se premia el mérito y la capacidad, sino que también se premia la capacidad económica de las familias, que pueden pagar hasta 11.000 euros para que su hijo vaya a un grado de las universidades privadas que usted ha aprobado.

Señor consejero, me gustaría que me respondiera a las siguientes preguntas: ¿Piensa usted que estudiar no sirve para nada? ¿Qué piensa de los temarios, son necesarios? ¿Qué piensa de las notas de corte? ¿Considera la selectividad un sistema justo para acceder al sistema universitario andaluz? Se lo digo porque una de las universidades privadas que se ha aprobado en los últimos tres años defiende justamente lo contrario en su campaña de publicidad. Que para qué estar un año estudiando, para qué

enfrentarse a una nota de corte. Que para qué estudiar para nada. Ese es el modelo que usted, como consejero de la universidad —iba a decir pública, pero no—, como consejero de universidades y anterior consejero de la universidad pública andaluza ha provocado en nuestra tierra.

Al igual que han hecho con la sanidad, disparando los seguros privados en nuestra tierra. Al igual que han hecho con la Educación Primaria, eliminando 3.000 aulas. Al igual que han hecho con la FP. Hasta 10.000 euros están pagando hoy las familias para que sus hijos accedan a la FP, como consecuencia de la reducción de las plazas públicas. También lo han hecho con las universidades privadas. Como le he dicho, hasta 11.000 euros.

Y es que, señor consejero, con su trayectoria ha aprobado en tres años hasta cinco universidades privadas, un tiempo récord. Está a punto de igualar a la Comunidad de Madrid, que en el año 1997 solamente había cuatro universidades privadas y hoy, en 2025, hay hasta 13 universidades privadas.

Señor consejero, soy de Almería. Me imagino, no sé si lo sabe, pero bueno, se lo digo, y hoy usted tiene aquí una oportunidad de oro, de verdad, para dotar de certidumbre a la comunidad universitaria de la Universidad de Almería. Imagino que usted habrá conocido y habrá leído la entrevista de la señora alcaldesa de Almería del fin de semana pasado.

[Muestra un documento.]

Señor consejero, le voy a hacer unas preguntas. ¿Va a llegar a la provincia de Almería una nueva universidad privada, como dice la señora alcaldesa? En última instancia depende de usted y de la mayoría absoluta del Partido Popular que actualmente tiene en esta Cámara, señor consejero. Consejero, según como relata la entrevista, la alcaldesa está actuando como comercial de una universidad privada, tocando las puertas y manteniendo conversaciones. Lo dice la señora alcaldesa, no lo digo yo.

[Muestra un documento.]

¿Usted respalda esta actitud, en detrimento de las universidades públicas, señor consejero? También le pediría que me respondiera. ¿Qué información tiene de la universidad privada que supuestamente se va a instalar en la provincia de Almería? La señora alcaldesa ha dicho textualmente en la entrevista, y abro comillas: «No quiero apretarle a la Universidad de Almería, pero viene una universidad privada». Usted, desde el primer momento, como consejero de Universidad, debería haber puesto el grito en el cielo.

Debería haber defendido la universidad pública, a los 15.000 estudiantes, a todo el profesorado, a todo el PTGAS, a toda la comunidad universitaria de la Universidad de Almería. Es que a la Universidad de Almería no se le puede amenazar ni de forma directa ni velada. Hay que defenderla todos y cada uno de los días, señor consejero.

Es una institución, espero que comparta conmigo, de un extraordinario prestigio, tanto en Almería, fuera de nuestra provincia, en Andalucía, en España y, por supuesto, a nivel internacional, por su calidad docente, por su transferencia de conocimientos, por su transferencia en la ciencia y también en la investigación.

Le reitero, consejero, que tiene hoy una oportunidad de oro en esta comisión para negar rotundamente que se vaya a instalar una universidad privada en la provincia de Almería. Y tiene una oportunidad excepcional también para garantizar la suficiencia financiera de la Universidad de Almería.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Hernández, tiene que ir finalizando.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Gracias, presidente.

Bueno, como el Partido Popular ha retirado una comparecencia, tenemos tiempo, pero bueno, voy a terminar, señor presidente.

Y también tiene una oportunidad excepcional para anunciar hoy que va a dotar a la Universidad de Almería de los recursos suficientes para garantizar su docencia, para garantizar el pago de nóminas y también para financiar el edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud, que, como sabe, hay un solar disponible para ello. Ya van tres años de la promoción en la Universidad de Almería del Grado de Medicina, y ustedes no han movido ni un papel para ayudar a la Universidad de Almería a financiar esta infraestructura imprescindible para la comunidad universitaria.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Herrera.

La señora HERRERA LORENTE

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Señor consejero, las políticas de calidad universitaria y el marco presupuestario tienen un impacto significativo en el sistema universitario andaluz, ya que establecen los estándares de calidad, influyen en la evaluación y acreditación, determinan la disponibilidad de fondos y fomentan la cooperación y la movilidad.

Por eso, señor consejero, quiero empezar mi intervención agradeciéndole que usted esté hoy en esta Comisión de Asuntos Europeos y, por supuesto, agradecerle, mucho más importante, su detallada exposición, que refleja con claridad la firme apuesta de este Gobierno por una universidad andaluza alineada con los grandes objetivos de la Unión Europea.

La universidad es esencial para el desarrollo económico, social y cultural de Andalucía y juega un papel fundamental en la formación de profesionales, en la investigación y la innovación, en la promoción de la cultura y los valores, valores de los que mucha gente, a pesar de ser universitarios, carecen.

Y contestar al Partido Socialista, por supuesto, que la retirada de la comparecencia por parte del Grupo Popular no necesita de explicaciones. Es un derecho que me asiste —o que nos asiste, mejor dicho— y, por tanto, no tengo que dar explicaciones. Y considerar una falta de respeto... Creo que no

está el Partido Socialista en situación de hablar de respeto ni pedir respeto; más bien está en situación de tener que pedir perdón a todos los españoles.

[Intervención no registrada.]

Señorías, es evidente que el sistema universitario andaluz está plenamente inmerso en el espacio europeo de educación superior y en el espacio europeo de investigación. Y no hablamos de declaración de intenciones, sino de acciones concretas, leyes pioneras y recursos sin precedentes puestos al servicio de nuestras universidades públicas.

Gracias a la futura Ley de Universidades en Andalucía y a la Ley para el Avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el Gobierno andaluz impulsa una estrategia integral donde la internacionalización deja de ser un concepto abstracto para convertirse en política pública: titulaciones internacionales, movilidad académica real, promoción exterior de nuestras universidades, bajo una marca común y participación creciente en alianzas estratégicas europeas.

Lo mismo ocurre en materia de investigación, la creación de la Oficina Europea de Coordinación, los programas de atracción y retorno del talento o la apuesta decidida por las grandes infraestructuras científicas. Son ejemplos del liderazgo andaluz en la conexión entre conocimiento y progreso. Todo ello, señorías, sustentado en hechos. Un presupuesto, tal como ha manifestado el señor consejero, un 30% superior al del 2018, más de 450 millones en gestión de fondos europeos para el periodo 2021-2027, y una hoja de ruta coherente con los ejes estratégicos de la Unión Europea: transición verde, digitalización, cohesión e innovación.

Desde el punto de vista parlamentario..., de mi grupo parlamentario, valoramos muy positivamente que Andalucía no se limite a seguir el ritmo europeo, sino que lo marque en muchos aspectos. Nos llena de orgullo que seamos la comunidad con más alianzas universitarias bilaterales y que seis de nuestras universidades tengan titulaciones internacionales a partir del curso que viene.

Señorías, el compromiso de este Gobierno con la excelencia, con la internacionalización y la ampliabilidad de nuestro estudiantado es firme; una clara apuesta por la universidad andaluza fuerte y moderna, conectada con la realidad social y económica.

Por eso, seguiremos respaldando, desde este grupo parlamentario, las políticas transformadoras que la consejería está llevando a cabo, siempre con vocación europeísta, responsabilidad institucional y ambición, para que Andalucía ocupe el lugar que merece en el corazón del sistema universitario europeo.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Herrera.

Bueno, finalizado este primer turno de los portavoces, le damos de nuevo la palabra al señor consejero de Universidades, Investigación e Innovación —que no he dicho ante todo el nombre completo de la consejería.

Muchas gracias.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Si han visto antes, he mirado la portada de la carpeta para ver en qué comisión estaba, porque ya empezaba a tener dudas. Y he visto que es que sí, que es la Comisión de Asuntos Europeos. Y, evidentemente, cuando hablamos de asuntos europeos, pues tenemos que hablar, señor Hernández, tenemos que hablar de internacionalización sí o sí, porque no hay otra que la internacionalización, que, por cierto, es uno de los grandes retos que tiene el sistema universitario público, puesto que la proporción de estudiantes que vienen a cursar sus estudios a Andalucía desde otros países es el más bajo de todo el Estado, con lo cual, la verdad, es uno de los retos que tenemos que afrontar, y que tenemos que afrontar y que tengo que dar las gracias, desde luego, a las universidades por el esfuerzo que están hablando.

He hablado también de calidad, he estado hablando de financiación. Y, desde luego, lo que también creo —me van a permitir— es que ustedes no están en condiciones de dar lecciones sobre la defensa del sistema universitario público. Ustedes generaron ochocientos millones de euros de deuda con las universidades públicas; durante catorce años impidieron que pudieran desarrollar todo su potencial, impidiéndoles que tuvieran nuevas titulaciones, con lo cual perdían competitividad con el resto de España y el resto del mundo. Los complementos autonómicos, sacaron solamente dos o tres convocatorias, de una forma, además, tremendamente compleja, que hacía que las resoluciones fueran a los dos o tres años.

Y hoy, ¿qué es lo que tenemos? Hoy tenemos una universidad pública que cuenta con una suficiencia financiera, una universidad pública que genera remanentes. En el año 2023-2024 lo que se ha generado hasta el año pasado han sido setenta millones de remanentes. Si se generan setenta millones de remanentes, nadie puede decir, como usted comprenderá, que hay una infrafinanciación, porque, si no, no habría remanentes.

Y, desde luego, unas convocatorias de complementos a-nu-a-les, algo que se venía reclamando; igual que el PTGAS reclamaba la carrera horizontal, la cual ustedes tampoco hicieron caso; el uso de esos remanentes, al cual tampoco hicieron caso.

Hoy, más que nunca, la universidad pública está protegida; no solo protegida, está reforzada. No hay que proteger a nadie, hay que reforzarlo. Porque la cuestión no es universidad pública o universidad privada. No se protege a la universidad pública evitando la privada; se protege a la universidad pública dándole recursos, dándole normas para que saquen todo su potencial.

Ustedes pensaban que España acababa en Despeñaperros y que esto era una aldea gala y que no había que competir con nadie. Diez mil estudiantes andaluces, de clase media, estudiando fuera de Andalucía en universidades privadas. Creo que era una obligación darles la opción de que se quedaran en nuestra tierra.

Y no sé los números que me ha hecho con la PAU, cómo me ha mezclado la PAU, una cosa con otra. Lo que sí le puedo decir es que la PAU, desde la Junta de Andalucía y desde otras comunidades autónomas, hemos criticado el cómo se ha hecho. Y lo ha hecho el Gobierno socialista: ha impuesto una PAU a los alumnos que estaban en segundo de Bachiller, cuando decíamos que fuera a partir de los alumnos que entraran en primero de Bachiller, con lo cual, tenían dos años para amoldarse a un nuevo sistema.

Y, además, dijimos que en un cambio de modelo era obligatorio que hubiera unas experiencias piloto.

Desde luego, la señora Alegría no nos hizo ningún caso; ha impuesto la PAU como la ha impuesto. Y los resultados están ahí, que no son malos, ojo, no son malos; son precisamente, los resultados, similares a los de la época pre-COVID. Y lo que ha sido motivo ha sido ese cambio de modelo.

Y me pregunta por Almería. Mire, la Universidad de Almería tenía catorce millones de remanentes en el año 2022.

La Universidad de Almería podía hacer lo que quisiera con esos remanentes, porque se le autorizaba a hacerlo, cosa que ustedes nunca hicieron.

Ahora bien, si la Universidad de Almería opta por hacer un edificio, opta por hacer otro, eso es una cuestión de la universidad.

Pero con catorce millones de remanentes que tenía en el año 2022, más los que ha ido generando, yo creo que hubieran podido abordar cualquier proyecto.

Pero son ellos los que tienen que decidir el cuánto.

Y lo que le puedo decir es que había un proyecto de universidad privada para la provincia de Almería, que fue rechazado en su día —le estoy hablando de hace varios años—. Y, ahora mismo, a nosotros no nos consta ningún proyecto, a nosotros no nos ha llegado ni nos consta ningún proyecto de universidad privada en Almería.

Y le podría seguir hablando y hablando, pero bueno, tampoco serviría creo que para mucho, porque a ustedes los datos no les interesan, sino solamente les interesan los titulares.

Muchísimas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Volvemos al turno de los portavoces, por tiempo no superior a tres minutos.

El señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidente.

Le he hecho unas consideraciones al consejero, que no ha tenido la amabilidad de contestarme. Por lo tanto, ya dije que había terminado con mi intervención.

Gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Hernández, Grupo Parlamentario Socialista.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Señorías del Partido Popular, ayer nuestro secretario general dio todas las explicaciones necesarias y ha tomado todas las decisiones que había que tomar, justamente lo contrario que hizo con M. Rajoy. Las diferencias son abismales.

Y lecciones, ninguna; lecciones, ninguna del PP de Bárcenas; lecciones, ninguna del Partido Popular del engaño masivo del 11-M; lecciones, ninguna del Partido Popular del El Ventorro y de las cuatro horas sin coger el teléfono.

[Rumores.]

Señorías del Partido Popular, lecciones, ninguna del presuntamente desvío que está investigando la justicia de 1.500 millones de euros, sin control, a la sanidad privada.

Señorías del Partido Popular, lecciones, ninguna.

Por lo tanto, lecciones, ninguna, señorías del Partido Popular.

[Rumores.]

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, ¿guardamos silencio y escuchamos a las personas que están en el uso de la palabra?

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Cuando ustedes han manifestado lo que han querido, este grupo ha estado callado, respetando lo que han dicho. Qué mínimo que hagan lo mismo, con hechos constatables y verificables.

Señor consejero, lecciones al Partido Socialista respecto a política universitaria, creo que tampoco puede dar muchas y ninguna. El Partido Socialista dotó a todas las provincias de universidades públicas. El Partido Socialista construyó, en cinco años, cinco universidades públicas. Y usted, en sus tres años de máximo responsable de las universidades, ha aprobado cinco universidades privadas. Y parece que quiere imponer una universidad privada en cada provincia, señor consejero.

Con respecto a la Universidad de Almería, usted dice que ahora mismo no hay ningún proyecto encima de la mesa.

O sea, usted quiere que yo me crea que la alcaldesa de Almería está tocando puertas de universidades privadas sin que usted no lo sepa. ¿Eso es lo que me acaba de decir? ¿Que la alcaldesa está tocando a las universidades privadas sin que usted lo sepa? Es lo que me acaba de manifestar. Ya lo veremos con el tiempo. Pero ha perdido, de nuevo, otra oportunidad para defender a la universidad pública ante lo que dijo la alcaldesa de Almería. Le repito, en la entrevista, señor consejero. Lo dice claramente la señora alcaldesa de Almería: «no quiero presionar a la Universidad de Almería, pero puede venir otra universidad privada». ¿Eso, qué significa, señor consejero? Creo que ha perdido una oportunidad, y tiene de nuevo otra oportunidad de defender a los 15.000 estudiantes, a todo el profesorado y a toda la comunidad universitaria, señor consejero.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

La señora Herrera, del Grupo Parlamentario Popular, por tiempo no superior a tres minutos.

La señora HERRERA LORENTE

—Muchas gracias.

Señorías, ha quedado clara la importancia de las políticas de calidad universitaria y del marco presupuestario aprobado por las instituciones europeas, así como el papel fundamental que ha desempeñado la gestión de la Consejería de Universidad de Andalucía en este proceso.

La consejería, sin duda, ha sido un pilar clave para la implementación de políticas que elevan la calidad de nuestra educación superior. Gracias a su liderazgo hemos visto cómo se establecen estándares rigurosos, se promueve la evaluación continua y se fomenta la transparencia en la gestión académica. Todo esto ha permitido que nuestras universidades mejoren sus programas, atraigan talento y refuercen su prestigio, tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, la labor de la consejería ha sido esencial en la canalización y optimización de los fondos europeos destinados a nuestra región para impulsar proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en nuestras universidades públicas. Gracias a su trabajo hemos modernizado infraestructuras, fortalecido la investigación y mejorado la formación de nuestros estudiantes y profesionales. La combinación de esta política y una gestión eficiente y comprometida como la suya, consejero, ha sido un motor de cambio, facilitando que nuestras universidades se conviertan en centros de excelencia, innovación y sostenibilidad que contribuyen al desarrollo social y económico de Andalucía. Es fundamental seguir trabajando en esta línea, aprovechando todas las oportunidades que se nos brindan desde las políticas europeas y los fondos disponibles.

Y yo quiero finalizar reiterando mi agradecimiento por su comparecencia en esta comisión y, por supuesto, agradecerle, como no puede ser de otra forma, su dedicación y su apuesta por el sistema universitario andaluz, por nuestra universidad pública, por esa mejora continua que está sufriendo desde que usted es consejero de Universidad.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias.

Para finalizar este primer punto del orden del día sobre comparecencias y por un tiempo no superior a tres minutos tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señora portavoz, porque por lo menos se ha centrado en el tema de la comisión, lo cual es importante y de agradecer. Porque viene uno preparado y, luego, se encuentra lo que se encuentra.

Mire, señor Hernández, lo veo nerviosillo. Es verdad, y nadie le puede negar el gran esfuerzo que hizo el Partido Socialista creando universidades. Pero, luego, fueron ustedes degenerando, degenerando, degenerando, hasta que llegaron donde llegaron. Entonces, por favor, no se remonten a la prehistoria. Quédense en la realidad del año 2018, que la verdad es que era bastante negra para el sistema universitario público.

Mire, dicen que hemos creado universidades en tres años. Eso es totalmente falso. Han sido más de cinco años de trámites lo que llevan estas universidades detrás. Una vez..., distinto es que la última fase haya coincidido en esta legislatura, pero estaban desde el inicio de la legislatura anterior. Y no se olviden ustedes de que crearon dos universidades privadas, dos universidades privadas por la puerta de atrás, sin leyes específicas, modificando la ley. Ustedes, desde luego, insisto, no pueden dar mucha lección ni de universidad privada ni de universidad pública.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-22/POC-000330. Pregunta oral relativa a la ejecución del programa de medidas de contingencia ante el Brexit por parte de esta consejería

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pasamos al turno de preguntas en la comisión al consejero de Universidades.
La segunda pregunta, porque la primera, como saben, ha sido retirada.

12-25/POC-001352. Pregunta oral relativa a la Oficina Europea de Investigación

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

La segunda pregunta es con relación a la Oficina Europea de Investigación. Y la llevará a cabo la señora Santiago, del Grupo Parlamentario Popular.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, es todo un honor para mí formularle hoy una pregunta relativa a la nueva Oficina Europea de Coordinación de la Investigación en Andalucía.

Una oficina que hace unos meses usted, en el Pleno del Parlamento, nos dijo que entraría en vigor, en funcionamiento de manera inminente, y que, efectivamente, ya está en marcha desde el día 15 de abril en Bruselas y está siendo gestionada por la Universidad Internacional de Andalucía. Y es que el Gobierno de Juanma Moreno cree en la capacidad de exportar innovación, de atraer talento y, sobre todo, estar presente en aquellos órganos europeos en los que se toman decisiones importantes en materia de financiación, en materia de investigación y de desarrollo e innovación. Con la puesta en marcha de esta oficina, su consejería se adelanta a la aprobación de la ley activa. Y esto es muy importante porque, a través de ella, se va a permitir asesorar a entidades, a grupos de investigación, a personas que solicitan financiación comunitaria en el ámbito de la investigación y de la innovación.

Y enhorabuena también por trabajar de la mano de los ayuntamientos, de las instituciones y de todas las entidades, con un objetivo, que es atraer más recursos en materia de investigación, desarrollo, innovación y, sobre todo, en lo relacionado con la inteligencia artificial, la defensa, o la innovación transversal.

Y también, permítame, cómo no, que le felicite, porque desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que se ha acometido la mayor reforma y transformación del sistema público universitario andaluz en 30 años. Y gracias por su compromiso con las universidades públicas andaluzas, que, efectivamente, tienen futuro, que son el orgullo de nuestra tierra y que van a disponer en 2025 con un histórico presupuesto de 1.747 millones de euros. También, por esas inversiones en investigación, desarrollo e innovación, porque esa es la vía andaluza, esa es la vía del Gobierno de Juanma Moreno, que está transformando Andalucía y la vía del diálogo, de la estabilidad política, social, institucional, y la que tiene proyectos y presupuestos. Bien podrían aprender otros, tomar nota, que vinieron aquí a regenerar la vida pública, la vida política y que nos avergüenzan a diario. Así que, muchas gracias, señor consejero, y a seguir por este camino.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Santiago. Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Santiago.

De verdad que le agradezco esta pregunta, porque la Oficina Europea de Coordinación de la Investigación es una apuesta importante de este Gobierno, con el objeto de que haya un mayor retorno de los fondos hacia nuestra comunidad autónoma y de que nuestros investigadores, nuestros centros de investigación tengan una mayor capacidad para retomar fondos. Y para eso era fundamental destacar al menos a una persona, como hemos hecho inicialmente, en Bruselas, una persona con un amplio conocimiento en cómo se mueve Europa, cómo se mueve todo lo que es la financiación europea en el ámbito de los proyectos de investigación, y además coordinado, porque, como antes he dicho, queremos que sea la Universidad Internacional de Andalucía la que sirva para coordinar toda la estrategia coordinada por esta universidad.

Además, estamos, como no puede ser de otra forma, en una perfecta coordinación con la delegación permanente en Bruselas que tiene la Junta de Andalucía, y que da soporte además a esta oficina, a expensas de que se pueda trasladar a otras dependencias mucho más cerca de otras instituciones también dedicadas a la investigación e innovación.

Eso, como les digo, lo que va a permitir es asesorar a nuestro grupo de investigación, asesorar al Gobierno en política y sobre hacia dónde van dirigidas las nuevas políticas, ir un poquito por delante de lo que nos llegaría por vías normales, pues, tener esa información.

Y, por otro lado, también unas actividades formativas con el objeto de formar mediante cursos, seminarios, *webinars*, es decir, con el objeto de formar a los investigadores, a los responsables de I+D+i de las distintas universidades, la Oficina de Proyectos Europeos de las universidades y centros de investigación, para que mejoren su capacidad en la captación de fondos.

Lo primero que se ha hecho, y a instancia de la directora, es un mapa de capacidades de nuestro sistema universitario. Se ha recabado toda la información sobre cuáles son las líneas prioritarias, qué experiencia tienen ya en proyectos europeos. Y, de esa forma, nos permite saber dónde tenemos la fortaleza para empezar a andar en esa fortaleza y, como le digo, aumentar los retornos que son fundamentales para ello.

Se le ha pedido cuáles son los proyectos de investigación europeos y de investigación e innovación europeos que han recibido en los últimos cinco años, o a los que han concurrido, aunque no hayan obtenido luego la financiación. Cuáles son, qué estructuras tienen un carácter marcadamente internacional. Estructuras que son capaces de captar talento y que están captando talento internacional, fundamentalmente europeo. Y también, desde luego, esas áreas de interés a las que se tienen que dedicar, las áreas de interés a las que se tiene que dedicar nuestro grupo de investigación.

En definitiva, es reforzar nuestro sistema de I+D+i, donde se juega la gran partida, que es en Bruselas, donde se encuentran los fondos y donde, desde luego, nuestras universidades y centros de investigación, si son orientados y asesorados convenientemente, estoy convencido de que tendrán una mayor capacidad de gestión.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 504

XII LEGISLATURA

13 de junio de 2025

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

cve: DSCA_12_504

12-25/POC-001353. Pregunta oral relativa al nuevo marco financiero de la Unión Europea

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al nuevo marco financiero de la Unión Europea. Que la va a realizar, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Llanes.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Sí, buenos días.

Nuestra pregunta va en relación al papel de las universidades públicas en el nuevo marco financiero europeo 2028-2034. No sé si están trabajando en ello, pero ya se están iniciando los debates. Hay una consulta pública desde enero. Me consta que el Comité de las Regiones y diferentes instituciones están haciendo planteamientos al respecto y regiones como el País Vasco, pues, están siendo un referente a nivel europeo en estos posicionamientos.

Yo lo que quisiera saber es si usted le ha transmitido al presidente de la Junta, que es el copríncipe del Comité de las Regiones, su posicionamiento o ha hecho algún documento al respecto, porque es un tema de indudable importancia.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Llanes.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Llanes.

Por supuesto que estamos trabajando en ello, pero lo que estamos haciendo es trabajando de la mano del Ministerio de Ciencia, con el objeto de que haya un posicionamiento conjunto de todo el Estado español en eso. Y hemos hecho aportaciones al Gobierno, en el objeto de que la posición española, pues, sea, desde luego, la de que no se ponga en peligro el Pilar II, que es un pilar fundamental para todo lo que es la I+D+i, y que se podría ver comprometido por todo lo que se refiere a la inversión en Defensa, pues, que se está produciendo también, pero que no sea a cambio de sacrificar ese Pilar II de I+D+i.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero. Señor Llanes.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—La verdad es que no ha dicho usted nada, porque, en fin, está trabajando en ello, eso sí lo ha dicho, pero que no nos ha comentado cuál es su posicionamiento. No ha dicho usted absolutamente nada. Nos gustaría escuchar, es más, hubiera pedido usted una comparecencia. Porque realmente esto no era una propuesta, no era una pregunta, esto es una propuesta que queremos hacer desde el Partido Socialista de Andalucía, ¿no?, porque tenemos que promover nuestras universidades públicas y el papel fundamental que pueden jugar en la innovación.

Usted sabe que los modelos de éxito en el mundo, como es la Universidad de Stanford en Silicon Valley, o en la Universidad de Cambridge, que tiene uno de los campus científicos más importantes del mundo, o la Politécnica de Múnich, o incluso la propia Universidad de Barcelona, pues, tienen un importantísimo papel de transferencia del conocimiento, de impulso de la innovación, de inversión pública que se está haciendo para que los resultados de la investigación puedan servir para potenciar la economía y para mejorar la calidad de los empleos. Desde luego, son referentes que debemos tener en cuenta.

Aquí, sin embargo, ¿qué tenemos? Aquí no tenemos nada de eso. Aquí tenemos universidades infrafinanciadas, una política universitaria que se centra en defender al máximo posible a las universidades privadas. De las públicas solamente escuchamos quejas de los rectores de falta de financiación. Nuestros investigadores se están yendo a otras comunidades autónomas y a otros sitios, porque aquí no encuentran programas, y las universidades lo que hacen es mendigar, mendigar para que las financien para potenciar la investigación.

Y, realmente, yo creo que esto tiene que cambiar. Tenemos una nueva oportunidad, el marco comunitario de apoyo nuevo, y tenemos también referentes en Europa. Por ejemplo, mire usted Polonia o mire usted también Alemania, ¿no? Lo que se han hecho en esos determinados *länder* con esas universidades. Lo han nombrado organismos intermedios. ¿Para qué? Para eliminar la burocracia, para que tengan autonomía real para potenciar esa investigación en su entorno productivo. Y, al final, pues para que realmente se pueda gastar el dinero, y gastarlo bien. Porque, desde luego, aquí en Andalucía el sistema de innovación no funciona. Se lo he dicho en varias ocasiones. Tenemos un sistema de innovación que no es ni el 40% de la media de España. Ni el 40%. Y esto nos debería hacer reflexionar, porque, desde luego, no funciona. Y el gasto público en investigación de este Gobierno está bajo mínimos.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Llanes, ha agotado usted todo su tiempo ya.
Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias.

Mire, señor Llanes, destinamos 37 millones de euros, 50 millones de euros a proyectos de investigación. Destinamos cerca de cinco millones de euros a la transferencia en las universidades públicas. He-

mos destinado, bueno, una serie de..., que en la comparecencia ha ido desgranando, de inversiones que hemos ido haciendo en el ámbito de la I+D+i. Hemos potenciado los clústeres de innovación, que ustedes ni hablaban de ello, y que son un elemento clave para que haya una transferencia. Porque, sin transferencia del conocimiento y, desde luego, sin la innovación en las pymes, esto, desde luego, no avanza. Y lo que queremos es que haya innovación en las pymes. Y ahí los clústeres, nuestros centros tecnológicos, son los que están generando toda esa innovación.

Lo que no nos pueden pedir es que, de la noche a mañana, cambiemos toda su herencia, que era una herencia, ya saben, todo lo que pasó con la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, cómo desaparecieron centros tecnológicos. Toda esa historia usted la conoce tan bien como yo, bueno, mucho mejor que yo. Y, desde luego, lo que estamos haciendo es generar un nuevo sistema de innovación, un ecosistema de innovación, donde haya confianza. Y la mejor prueba de confianza es que el sistema privado, el sector productivo, está invirtiendo cada vez más en I+D+i, incrementando un 15% la inversión en I+D+i del sector productivo en el último año. Es decir, tenemos una curva ascendente, que es lo que tenemos que hacer.

Estamos generando convocatorias de I+D+i, de captación y retención de talentos, donde damos garantías de estabilización. Ustedes traían a las personas y, una vez que venían, ya no se sabía lo que pasaba después con ellas. Ahora ellos saben y las instituciones saben que, si hacen lo que tienen que hacer, se estabilizan dentro de las universidades o de los centros de investigación.

En definitiva, estamos dando certidumbre a un sistema. Y, de luego, lo que puedo asegurar es que seguiremos trabajando con el Gobierno de España en que el programa marco sea lo más beneficioso, desde luego, para España en cuanto a criterios y en financiación de forma general.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-25/POC-001356. Pregunta oral relativa al personal investigador en el sistema universitario andaluz

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al personal investigador del sistema universitario andaluz. Que por el Grupo Parlamentario Socialista la realiza el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Doy por reproducida la pregunta, señor consejero.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perfecto. Gracias.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bueno, pues estamos destinando, la verdad, que una cantidad importante de fondos europeos y de fondos propios a la contratación de laboral de personal investigador, con el añadido que le he dicho de compromiso de estabilización.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, la convocatoria y su tardía resolución, que es objeto de la pregunta, es un ejemplo más de la tardanza y lentitud en la aprobación de las leyes que llevan prometiendo, de la salida de las convocatorias, de las resoluciones, de la falta de financiación para universidades públicas, pero, sin embargo, son los más rápidos para la aprobación de las universidades privadas.

Mire, señor consejero, usted sabe, igual que yo, que el artículo 54 del Estatuto de Autonomía de Andalucía reconoce la competencia autonómica en materia de investigación, desarrollo e innovación. Y hoy le preguntamos por la ayuda de formación y cooperación del personal investigador, unas ayu-

das cuyas bases se aprobaron en octubre del año 2023 y se han resuelto recientemente; unas ayudas que iban a favorecer el desarrollo profesional, la capacitación y retorno del talento nacional e internacional con una trayectoria constatada de investigación; unas ayudas que su presupuesto, según recoge la convocatoria, son de más de 17 millones de euros, 17 millones de euros del servicio 16 —es decir, fondos europeos, del Fondo Social Europeo—. Es decir, la Consejería de Universidad solamente tenía que tomar esos fondos, preparar la convocatoria y resolver. Y han tardado casi dos años. Una convocatoria relativamente sencilla, con pocos solicitantes, si lo comparamos con otros procedimientos de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones.

Esa lentitud, como constatan también testimonios que habrá podido leer, de principios de abril, en el diario *El País*, de algunos solicitantes, ha provocado la excesiva demora para ellos, que incluso ha obligado a alguno de ellos a renunciar a poder optar a estas ayudas. Y también consecuencias negativas para las universidades, ya que han tenido que reestructurar o paralizar líneas de investigación, por no integrar a [...] con suficiente premura. Paradójicamente, una convocatoria que estaba llamada a recuperar el talento de nuestros investigadores que estaban fuera, ha provocado que muchos de ellos no vayan a volver por su lentitud.

Señor consejero, entiendo que ha leído la información que se publicó en su momento. Ahí hay la situación dramática de muchas personas, con nombres y apellidos.

Y me gustaría preguntarle: ¿cuál ha sido el motivo para la excesiva demora de la resolución de esta convocatoria? —como, sin embargo, la aprobación de universidades privadas lo hacen en tiempo récord.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Gracias, señor presidente.

Señor Hernández, bueno, yo creía que veníamos a hablar de todas las convocatorias de personal.

Energía se resolvió en tiempo y forma; las predoctorales se resolvieron en tiempo y forma. Y es cierto que ha habido un retraso en las posdoctorales, debido a dos motivos: por el alto número de reclamaciones que hubo durante el proceso y, luego, por un cambio en el personal de Intervención de la consejería y con una reestructuración, como saben, general de los interventores, que ha hecho, pues, evidentemente, que se retrase.

Ha tardado, aproximadamente..., la lista provisional tardó un año y poco más en publicarse. Y ha sido la lista definitiva la que ha tardado más en publicarse.

A día de hoy, que nosotros no tenemos constancia de ninguna renuncia a esos contratos. Todos han sido, a día de hoy...

[Intervención no registrada.]

No, yo no le hablo del periódico, yo le hablo de realidades. A día de hoy, no hay renunciadas en ese sentido. Y lo que sí están..., son personas que se han incorporado y que, además, al incorporarse, tienen esa posibilidad de estabilización, que nunca habían tenido en convocatorias de la Junta de Andalucía.

Pero, como le digo, es decir, es que son muchos más. Es decir, ahora mismo hemos dado más de 50 millones de euros a las universidades públicas para la contratación de personal técnico y de apoyo a la investigación y a la innovación, lo que va a suponer aproximadamente entre 1.200 y 1.700 beneficiarios. Se han incorporado diez millones y medio de euros que se han puesto a disposición de las universidades públicas, de las cuales..., bueno, diez millones para el sistema, y las universidades públicas obtuvieron un 79%. Y las posdoctorales, en las cuales usted incide, en la única que ha habido un retraso, en la que usted incide —a ustedes le gusta siempre buscar en aquello en lo que puede haber un problema, sea o no responsabilidad de la consejería—, pues, desde luego, se han incorporado, en total, más de 104 investigadores al sistema universitario público.

Y, junto con ello, además, no tenemos que olvidar que en la convocatoria de proyectos —que está a punto de hacerse pública la lista provisional, la resolución provisional—, también hay una parte muy importante destinada a la captación y retención de talento mediante los distintos tipos de contratación predoctoral y posdoctoral.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-25/POC-001361. Pregunta oral relativa a la incidencia en el sistema universitario andaluz

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la incidencia del sistema universitario andaluz.
Hace la palabra la señora Rivas, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.
Buenos días, señor consejero.

Me dirijo a usted, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, no solo para hacerle una pregunta crucial, sino para exigirle respuestas claras y contundentes sobre un tema que pensamos que debería ser una prioridad para el Gobierno del señor Moreno Bonilla. Me refiero a la incidencia que el programa europeo Erasmus+ tiene en el sistema universitario público andaluz.

Verá, señor consejero, como usted bien sabe, este programa no es una cuestión menor; es una política estratégica de la Unión Europea que ha beneficiado a miles de jóvenes andaluces, brindándoles oportunidades de movilidad, formación y crecimiento personal y profesional; una puerta al conocimiento, a la diversidad y al futuro que ustedes, señor consejero, desde hace ya algunos años están cerrando a cal y canto. Si no, ¿cómo se explica que, mientras que el Gobierno de España ha redoblado su apuesta por la internacionalización del sistema universitario, su Gobierno, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, haya congelado la partida presupuestaria destinada a complementar este programa?

Mire, señor consejero, en su programa electoral, el señor Moreno Bonilla se comprometió —o prometió— que iba a subir el programa Erasmus un 10 % y, sin embargo, solo lo ha hecho un 5%. Y, como digo, ya hace años que ustedes lo tienen congelado en el presupuesto de la Junta de Andalucía.

Y es indignante, como decimos, que en un momento en el que el Gobierno de España, a través del Ministerio de Ciencia y con el apoyo de los fondos europeos, esté fortaleciendo las oportunidades de la internacionalización para nuestros estudiantes, ustedes congelen y directamente bloqueen la parte de responsabilidad que a ustedes les corresponde. ¿Esta es la forma que tiene Moreno Bonilla de apoyar a la juventud andaluza? ¿Esta es su apuesta por la excelencia y el talento?

Señor consejero, desde el Grupo Parlamentario Socialista ya le anuncio que no vamos a permitir que convierta a Andalucía en una comunidad de segunda en materia universitaria.

El programa Erasmus+, como decimos, tiene una incidencia enorme en nuestro sistema universitario. Y su impacto va mucho más allá de lo académico: fomenta la empleabilidad, impulsa la equidad y construye ciudadanía europea. Así que, frente a la desidia del Gobierno del señor Moreno Bonilla, estará siempre el compromiso firme del PSOE, porque donde ustedes congelan, señor consejero, a pesar de todas las falacias que se están diciendo hoy aquí, nosotros impulsamos. Y donde ustedes bloquean, nosotros abrimos oportunidades.

Por tanto, le reitero la pregunta, señor consejero —y esperemos que las respuestas sean claras y contundentes—: ¿cuál es la incidencia real del programa Erasmus+ en el sistema universitario andaluz? ¿Y qué piensa hacer su consejería para dejar de ser un obstáculo para el desarrollo de nuestros jóvenes?

Nada más y muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rivas.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Yo quiero que me aclare una cosa —bueno, le hago una pregunta retórica—: ¿hemos congelado o hemos subido un 5%? Porque me ha dicho que, por un lado, hemos congelado y, por otro lado, que hemos subido un 5%. Las dos cosas son, en sí mismo, una contradicción.

En cualquier caso, le digo cuál es la influencia: 74 millones de euros invertidos, beneficiando a más de 40.000 estudiantes, a casi 40.000 estudiantes, desde la llegada de Juanma Moreno al Gobierno de Andalucía.

Y ustedes, en el Gobierno central, están incrementando a través de fondos europeos —es decir, fondos que reciben de la Unión Europea—, mientras que aquí, en Andalucía, se hace con autofinanciada, no se hace con fondos europeos. Con lo cual, desde luego, es muy fácil que la Unión Europea te dé una mayor cantidad de dinero, porque así viene en la programación de la propia Unión Europea, y ustedes lo destinan —porque, además, no tienen mucho más margen de maniobra— a esos incrementos. Mientras que, como le digo, en el ámbito de Andalucía, igual que en el resto de las comunidades autónomas, es autofinanciada.

Contrasta sus afirmaciones del desastre de los Erasmus+ en Andalucía, contrasta con lo que dice la red de estudiantes Erasmus+ de España, donde dice que el mejor sistema...

[Intervención no registrada.]

Sí, de España.

... donde dice que el mejor sistema de financiación, de cofinanciación del sistema de los estudiantes es el andaluz.

Fíjese: aquí invertimos 12,5 millones. Hemos subido un 5%; el año que viene se incrementa otro 5%, con lo cual el compromiso de la legislatura se cumple.

Y una comunidad autónoma como la catalana, dirigida por ustedes, solamente destina dos millones de euros.

Nosotros somos el primer sistema universitario; es el tercero Cataluña; dos millones de euros; más de 12,5 millones de euros lo que hace Andalucía.

Entonces, la verdad, comparen. Y comparen bien; comparen entre comunidades autónomas, no me comparen con el Estado español, que recibe fondos específicamente para esos incrementos.

Y, como le digo, hemos incrementado. Y, además, hemos incorporado una serie de medidas de carácter social: aquellas personas que están en una situación socialmente más complicada, económicamente más complicada, reciben unas ayudas adicionales, para que esa falta de recursos no suponga una merma a la hora de poder viajar y poder, desde luego, desarrollar todas esas estancias y que, de esa forma, tengan las mismas oportunidades que todos.

Puede llegar un alumno, entre la financiación que le da el Gobierno de España más la financiación que le da la Junta de Andalucía, que puede ser hasta de 437 euros, quiero recordar, cerca de 500 euros, llegan a 1.000 euros lo que tienen los alumnos a su disposición. Es decir, fíjese, en algunos casos se llega al 50% del total de la financiación: 50%, el Gobierno de España, y 50%, lo que pone la Junta de Andalucía. Le pido que transmita al señor Illa estos números de lo que pasa en Andalucía, a ver si también en Cataluña los alumnos catalanes tienen estas mismas oportunidades.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-25/POC-001365. Pregunta oral relativa a la transferencia de conocimiento y propiedad intelectual

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la transferencia de conocimiento y propiedad intelectual, que la realiza, por el Grupo Parlamentario Vox, la señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Buenos días. Señor consejero, desde Vox, estamos hartos de palabras grandilocuentes mientras la realidad en Andalucía es que los resultados son pobres, la burocracia crece y el dinero público se diluye sin control ni retorno.

Le hago una pregunta directa. ¿Puede explicar por qué, después de años de planes, oficinas y normativas europeas, Andalucía apenas representa el 4 o 5% del total de patentes en España? Esa cifra, señor consejero, es el reflejo de un modelo fallido, un modelo más preocupado por generar papeles que generar valor. Un modelo que copia sin filtro la regulación que viene de Bruselas, pero no protege ni incentiva a las pequeñas y medianas empresas. Y, mientras tanto, ¿qué hacen ustedes? Multiplican estructuras, oficinas en Bruselas, delegación previa, organismos intermedios. ¿Cuánto les cuesta a los andaluces mantener todas estas estructuras y todos esos cargos? Mientras tanto, las pymes, que son las que sí innovan de verdad, siguen pagando las tasas de patentes a pulmón, sin ayudas reales, sin seguridad jurídica, sin retorno. Le exigimos claridad.

¿Qué plan tiene la Junta para blindar la propiedad intelectual de innovaciones andaluzas, sobre todo en sectores estratégicos como el agua, el campo o la defensa? ¿Por qué no se ha realizado una auditoría externa e independiente del dinero público invertido en proyectos de I+D+i, *spin-off*, licencias, o centros tecnológicos? ¿Cuántos proyectos financiados con dinero europeo han generado resultados concretos en términos de empleo, patentes registradas o beneficios industriales para Andalucía? ¿Han hecho ustedes algún tipo de seguimiento?

No vale, señor consejero, con seguir tirando el dinero público. Desde Vox, lo decimos claro, primero control y luego dinero. Queremos que cada euro invertido en investigación o transferencia tenga obligatoriamente un plan de explotación con indicadores concretos, patentes, empleos creados y retorno económico. Y, si no se cumple, que se le corte la financiación. Y, ojo, el control no puede seguir en manos de la propia Junta de Andalucía. La ACCUA, que depende de ustedes, no puede ser juez y parte. ¿Dónde está la Cámara de Cuentas en todo este proceso, señor consejero? ¿Por qué no hay una evaluación externa y pública del retorno de los fondos FEDER y de licencias tecnológicas?

Además, en lugar de bonificaciones reales, ustedes prometen futuros incentivos en leyes como la Ley Activo, el Decreto 223/2023. Mientras tanto, el sector privado sigue asumiendo el cien por cien del riesgo. ¿No sería más útil sustituir todas sus oficinas que tiene en Bruselas por bonificaciones fisca-

les directas a empresas que sí registran patentes? ¿No sería más justo que las pequeñas empresas andaluzas pudieran acceder a subvenciones para la patente unitaria, en lugar de dejarles el coste completo de tasas, traducciones y litigios internacionales?

Y una última cuestión, señor consejero. ¿Qué hace su Gobierno para garantizar que las empresas andaluzas puedan operar en castellano en el sistema europeo de patentes, o van a seguir ustedes también renunciando a esa soberanía sin rechistar? No necesitamos más regulaciones impuestas, sino soberanía tecnológica.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Fernández.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias.

Señora Fernández, estoy totalmente de acuerdo que lo que necesitamos es soberanía tecnológica, necesitamos independencia tecnológica. Lo necesita Europa, lo necesita España. Y desde este Gobierno se viene diciendo, cuando nadie lo decía, lo decía ya este Gobierno. Ahora, con todos los temas de defensa, todos los problemas geoestratégicos, ya es algo que todo el mundo reclama. Pero, desde este Gobierno, se decía desde el principio de esa necesidad.

Mire, voy a decirle lo que cuesta la oficina en Bruselas. La Oficina en Bruselas, y lo pueden mirar en los presupuestos, tiene un presupuesto de 75.000 euros, solo y exclusivamente 75.000 euros. Y también puedo decirle una cosa. El sueldo de la persona que está al frente no está incorporado en esos 75.000 euros. Se paga a través de la propia universidad, que es la que paga el sueldo como profesora, una catedrática, como catedrática de universidad. Entonces, el sueldo, el coste que tiene para la Junta de Andalucía son 75.000 euros, hasta 75.000 euros. Con lo cual, es un coste mínimo para todo el retorno que se puede tener.

Lo importante en el ámbito de la investigación y de la innovación en el ámbito de las pymes es generar confianza en las pymes y saber utilizar bien a todos los agentes intermedios de I+D+i. Eso es lo que estamos intentando. Estamos intentando reforzar nuestros centros tecnológicos, donde las pymes juegan un papel fundamental y donde, además, esas pymes están avanzando de una forma muy importante. Como antes les comentaba, se está incrementando la inversión en I+D+i del sector productivo en más de un 15%. La pyme está incorporándose a esa inversión en I+D+i y, junto a ello, todas las agrupaciones empresariales e innovadoras. También, donde las pymes juegan un papel fundamental. Si la pyme no conseguimos que sea innovadora, desde luego no estamos garantizando su futuro, no le estamos dando valor añadido y no estamos generando empleo de calidad. Por lo tanto, es un objetivo prioritario, desde luego se lo puedo decir, para este Gobierno, para ellos.

Para eso hemos puesto en marcha el Plan InnovAndalucía, donde hay una financiación directa a esta estructura, a los clústeres, a la agrupación de empresas innovadoras y también a nuestros centros tecnológicos.

Y también, y solamente dentro del ámbito de la consejería, a proyectos de investigación..., de innovación empresarial. De esta forma, lo que pretendemos, desde luego, es reforzar esa estructura de I+D+i en el sector empresarial, más todas las convocatorias, que, por otro lado, también hace TRADE. Ahí vamos de una forma muy coordinada con el objeto de reforzar este sistema de I+D+i, más allá de cualquier otra cuestión que pudiéramos desear, pero que también, evidentemente, pues lleva su tiempo.

Sabe que también hay una normativa estatal, una normativa básica a la cual, en el ámbito de las patentes, por ejemplo, dependemos de ella y donde no podemos incidir de una forma directa más allá que reclamar una serie de cambios.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-25/POC-001367. Pregunta oral relativa a actualización de la docencia

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta relativa a la actualización de docencia que, por el Grupo Parlamentario Vox, la realiza el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

Señor consejero, ha dicho, atendiendo a la Oficina en Bruselas. Esta oficina, ha dicho usted antes que era de captación de fondos, ¿verdad?

Bueno, pues resulta que, si nos adecuamos al plan 23, 2023-2027, esa cantidad de dinero, una gran cantidad de dinero que va a llegar a la universidad se va a distribuir con una serie de requisitos, un 37% del gasto en temas climáticos y el 20% en temas digitales. Si no se cumple, la amenaza del bloqueo de ese dinero es más que evidente.

Por eso, yo le pregunto sobre si tiene un plan de adaptación al respecto.

Pero, bueno, vamos a la pregunta. La formación universitaria, señor consejero, necesita de forma urgente adaptarse a las demandas del mercado laboral para mejorar la empleabilidad de los graduados o como para satisfacer las necesidades de las empresas. Y aquí no estamos hablando de ideologías, consejero. Es una demanda que llevan haciendo desde hace muchísimos años las empresas, que necesitan una formación con un enfoque más ágil, conectado con el entorno empresarial y preparado, por supuesto, para responder a los retos de un mercado laboral globalizado y en constante y permanente cambio. Pero los datos en Andalucía siguen siendo lamentablemente los mismos. Formamos a nuestros jóvenes y se nos tienen que ir de nuestra tierra.

Voy a hacerle un breve recorrido que usted conoce seguramente. Uno de cada cuatro universitarios que se gradúan en nuestra universidad, es decir, el 26,2% no han encontrado trabajo desde el 2020, fecha de su graduación. El 40% de los que acabaron en el curso 2022-2023, es decir, anteayer, no consiguieron trabajo al año de acabar. Y aquellos que lo hicieron, el 55%, han sido contratados en puestos de trabajo muy ajenos a sus estudios. El 36% de los contratos que tomaron los que se graduaron fueron, desgraciadamente, de carácter temporal.

Es obvio que las gestiones de este Gobierno, no de este Gobierno, de los anteriores, pues no tienen un fruto real en este sentido.

No se ha adaptado la formación universitaria a la necesidad de ese mercado laboral que necesitamos en los últimos años. Y nos preocupa seriamente cómo se va a adaptar esta docencia a ese nuevo Reglamento —al que he hecho referencia— Digital de la Unión Europea del 2023 y 2027.

Es que no se trata, señor consejero, de añadir asignaturas. Se trata, a nuestro juicio, de retejer todo el currículum académico de las universidades.

Señor consejero, por eso le hago esa pregunta: ¿tiene su consejería un plan de ruta serio, tiene un plan de ruta para adaptarse a esa nueva reglamentación y, sobre todo, para adaptar a nuestros universitarios, una vez que salen de la universidad, a la empleabilidad que les pueden ofrecer las empresas?

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Morillo.

Desde luego, lo que le puedo decir es que, con la nueva oferta de titulaciones que se ha puesto en marcha con el Decreto de Ordenación de la Enseñanza, había una prioridad clara, que era la empleabilidad. Si queremos que la universidad sea una escalera social, no podemos solamente pensar en que las personas lleguen a la universidad, sino que, una vez que acaben, puedan encontrar empleo en un tiempo razonable y en un trabajo adecuado a su formación.

Ese es el objetivo, y eso tiene dos variables: por un lado, que nuestro sistema productivo sea capaz de generar oportunidades. Para eso, nuestro sistema productivo tiene que crecer, necesita de una estabilidad, necesita de confianza y necesita, desde luego, de incentivos, cosas que ya se están poniendo en marcha por parte de este Gobierno. Y, en la parte universitaria, lo que hace falta es que haya una adecuación a ese mercado laboral.

Nosotros hemos marcado dos requisitos fundamentales, lo demás eran cuestiones que se podían ir añadiendo, pero había requisitos fundamentales para poder aprobar un título, que era: por un lado, que hubiera una demanda de estudiantes para cubrirla. Es decir, lo que no podemos seguir es abriendo títulos en titulaciones que no se llenan, por mucha empleabilidad que tengan, y nos pasa con algunas ingenierías. Y, por otro lado, también que hubiera esa captación del sector productivo. Es decir, teníamos que jugar con esas dos variables.

De esa forma, las titulaciones que se han puesto en marcha, de las 188 en el sector público, en el sistema universitario público, el 50% son ámbito STEM, o Ciencias de la Salud y ámbito STEM, en lo cual la empleabilidad, como saben, es una empleabilidad alta, una empleabilidad prácticamente garantizada al poco de acabar las titulaciones.

Y, por otro lado, en el resto, son titulaciones en el ámbito de las Ciencias Sociales, profesiones liberales, como puede ser la de abogado, puede ser economista, en ese ámbito y, además, casi siempre con una visión internacional. Y también incorporando, como usted señalaba, el ámbito de la digitalización en profesiones que tradicionalmente no la tenían incorporada en sus planes de estudio. Y aquí, en

este caso, ese ha sido uno de los factores. Y en el ámbito de las STEM, evidentemente, todo lo que significa la formación en el ámbito de la digitalización se ve como algo de una forma mucho más natural.

Pero vamos a más, es decir, estamos intentando y las universidades están desarrollando proyectos de digitalización. La digitalización no es solamente comprar una *tablet* o comprar un ordenador. Es un cambio cultural, es un cambio cultural importante en la gestión de las instituciones. Eso lo vienen abordando desde antes del covid, ya se estaban abordando estrategias de digitalización, conformación, teniendo en cuenta esa formación también en el ámbito de la promoción y, desde luego, luego en el ámbito de la docencia.

En el ámbito de la docencia, el covid nos puso ante una realidad y, hoy día, pues se está incrementando mucho todo lo que es la formación *on line* y también la formación semipresencial con una parte *on line*.

Ahí, por parte de la UNIA, se está desarrollando un proyecto que queremos hacer extensivo luego a todo el sistema universitario andaluz. Se llama eliA, que es un sistema, precisamente, de formación *on line* orientado fundamentalmente a másteres.

Esa es la idea y en eso es en lo que estamos trabajando. Es lo que le puedo decir.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Bueno, esta era la última pregunta.

Entonces, quiero, en primer lugar, agradecer la comparecencia del señor consejero. Lo volveremos a llamar.

A sus señorías, gracias por contribuir al buen desarrollo de esta comisión y que tengan un buen viaje de vuelta, que tengan cuidado con el coche.

Y, sin nada más que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

